Acta número 002/2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, siendo las 13:00 trece horas del día 31 treinta y uno de mayo de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, ubicadas en Santos Degollado No. 79, zona centro, los miembros integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria número dos año 2019, conforme al siguiente:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1.-LISTA DE ASISTENCIA. El Titular del Comité, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, efectúa la toma de asistencia a las y los miembros integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, haciéndose constar que se encuentran presentes: el Titular del Comité, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, el Director General, Licenciado ESTEBAN ARROYO, la Secretaria Ejecutiva, Licenciada DIANA ELIZABETH PÉREZ REBOLLEDO, las tres operativos, Licenciada ANA KAREN DE LA ROSA RODRÍGUEZ, Licenciada DIANA CÁRDENAS FLORES y la Licenciada ISABEL SANDOVAL AGUAYO.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. En virtud de que asistieron más de la mitad de la totalidad de las y los miembros del Comité, en su carácter de Titular del Comité Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, procede a declarar quórum legal, por lo tanto instalada la sesión ordinaria número dos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así como válidos las acuerdos que se tomen.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Titular del Comité Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, procede a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión, con el propósito que se proceda a su análisis y aprobación, y en caso de existir alguna observación a la misma, es el momento oportuno para ello, para lo cual se procede a enumerar el orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Declaratoria de quórum legal.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria número uno año 2019, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, de fecha 24 de enero del año 2019.

5.-.Asuntos generales.

Al no existir ninguna modificación al mismo, y una vez consultado al Comité, es aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, de la sesión ordinaria número dos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO AÑO 2019, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA 24 DE ENERO DE 2019. Acto continuo se procede a dar a conocer a cada uno de las y los miembros del Comité presentes, el acta de la sesión ordinaria número uno, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima. Por lo que una vez que fue leída, se somete a su aprobación por parte de las y los miembros integrantes del Comité presentes; siendo aprobada por unanimidad en la forma acostumbrada, acto seguido plasman su firma de libre y espontánea voluntad.

5.- ASUNTOS GENERALES. A pregunta expresa del Titular del Comité, MAESTRO SABINO HERMILO FLORES ARIAS, respecto de si alguno de las y los miembros integrantes del Comité, desean exponer algún tema como asunto general, manifiestan que no; En uso de la voz el Titular MAESTRO SABINO HERMILO FLORES ARIAS, refiere que él desea abordar un tema como asunto general, derivado que hacía unos días, la LICDA. ROSA EVELIA PÉREZ VALDIVIA, quien ostentaba el cargo de Jefa de Departamento dentro del Comité de Ética, se había separado de su cargo en nuestro Organismo Estatal, siendo necesario el nombrar a otra persona que representará el nivel de Jefatura de Departamento dentro del Comité, por lo que solicitaba en estos momentos la incorporación a la sesión, de las personas con nivel jerárquico de Jefatura -quienes ya se encontraban informados de tal circunstancia- a efecto de realizar la votación y designación del mismo; conformándose por la LICDA. LUZ MARIA PULIDO CHAVEZ, Jefa del Departamento de Orientación, Quejas y Gestión, LICDA. NOELIA GARCÍA RODRIGUEZ, Jefa del Departamento de Comunicación Social, LIC. MIGUEL GARIBAY PANIAGUA, Jefe del Departamento de Capacitación y de Grupos Vulnerables, y el LIC. PEDRO ALEJANDRO MEJÍA CHAVEZ, Visitador Adjunto. Encontrándose justificadas las inasistencias del LIC. ALEJANDRO ESPINOSA MEDINA, Visitador Adjunto, por cuestiones personales y del LIC. ELEAZAR MENDOZA LOPEZ, Jefe del Departamento de Biblioteca, por encontrarse desempeñando actividades propias de su área.

Acto seguido se procedió a realizar las propuestas de candidatos a ocupar dicho cargo, en uso de la voz la Licenciada LUZ MARIA propone al Licenciado PEDRO, no existiendo alguna otra propuesta, el Titular MTRO. FLORES manifiesta que si no existe alguna otra propuesta, se efectué la votación en la forma acostumbrada, levantando la mano quienes estén a favor de que el representante del nivel de Jefatura de Departamento sea el LIC. PEDRO.

Resultando electo por unanimidad de las y los presentes, el LIC. PEDRO ALEJANDRO MEJÍA CHAVEZ, quien a partir de la presente fecha, será el representante del nivel de Jefatura de Departamento, dentro del Comité de Ética de éste Organismo Estatal.

En uso de la voz el Titular MTRO. FLORES, le pregunta al LIC. PEDRO MEJIA si es su deseo el aceptar dicho cargo, a lo que el LIC. PEDRO responde que si acepta.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión, siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos del día 31 de mayo de 2019 dos mil diecinueve. Publíquese en el portal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, atendiendo al principio de máxima publicidad, en materia de Transparencia y

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

Acceso a la Información Pública. Suscriben las y los miembros integrantes del Comité de Ética al margen y al calce para constancia.

Las y los integrantes del Comité de Ética

MTRO. SABINO HERMILO FLORES ARIAS PRESIDENTE TITULAR	LIC. ESTEBAN ARROYO DIRECTOR GENERAL
LIC. PEDRO ALEJANDRO MEJÍA CHAVEZ JEFE DE DEPARTAMENTO	LICDA. DIANA ELIZABETH PEREZ REBOLLEDO SECRETARIA EJECUTIVA
LICDA. ANA KAREN DE LA ROSA RODRIGUEZ OPERATIVO (1)	LICDA. DIANA CARDENAS FLORES OPERATIVO (2)
LICDA. ISABEL SANDOVAL AGUAYO OPERATIVO (3)	